

Guayaquil, Junio 07 del 2.006

Señores Accionistas
INMOBILIARIA ANAMSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en las disposiciones contenidas en los estatutos Sociales y del Reglamento para la presentación de los Informes de los Administradores de la Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes, el Informe que contiene los principales aspectos administrativos, generados por la Compañía Inmobiliaria ANAMSA S.A. en el ejercicio económico y financiero al 31 de Diciembre del 2.005:

- Durante este año 2.005 la empresa no ha tenido movimiento; cuyos activos y capital están detallados en el Balance General.
- Merece indicarse que la empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales y tributarias.

Sin otro particular y a la espera de que los estados financieros y el presente Informe merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


Ab. Jacinto Medina Fuentes
C.I. 0906947635
GERENTE GENERAL

